Gmail

Emilio Bogado <emiliobogado55@gmail.com>

Consulta Proyecto CNPV

Gonzalez, Jorge Luis <JLGONZALEZ@iadb.org> 9 de junio de 2022, 18:02
Para: Emilio Bogado <emiliobogado55@gmail.com>
Cc: "Mejia-Guerra, Jose Antonio" <JoseAM@iadb.org>, "luz.vera" <luz.vera@ine.gov.py>

Hola Emilio. Es como indicas, adendas que no lleguen al 15% del valor del contrato no requieren de NOB, solamente se remite para registro luego de tramitadas.

Pero si una o la suma de varias adendas superan el 15% debe venir a NOB.

Saludos

jl

[El texto citado está oculto]